

FISHERY COUNTRY PROFILE

Food and Agriculture
Organization of the United
Nations

FID/CP/GUY



Noviembre 2005

PROFIL DE LA PÊCHE PAR
PAYS

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation et
l'agriculture

RESUMEN INFORMATIVO
SOBRE
LA PESCA POR PAISES

Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la
Alimentación

REPÚBLICA DE GUYANA

DATOS ECONÓMICOS GENERALES - Noviembre 2005

Superficie (terreste):	216 000 km ²
Superficie acuática:	138 240 km ²
Plataforma continental:	48 665 km ²
Longitud de la costa continental:	459 km
Población (2004):	753 500
PIB a precios de 1998 (2004):	G\$ 5 587 millones
PIB por habitante (2004):	EE.UU.\$ 868,6
PIB Agrícola (2004):	G\$ 1 977 millones
PIB de la Pesca (2004):	G\$ 157 millones
Tasas de cambio indicativas: 1988 – EE.UU.\$ 1 = G\$ 150,46; 2004 – EE.UU.\$ 1 = G\$ 199,79.	

DATOS SOBRE LA PESCA

Balance de productos - 2003:

	Producción	Importaciones	Exportaciones	Suministro Total	Suministro por habitante
--	------------	---------------	---------------	---------------------	-----------------------------

	Toneladas de peso vivo				kg/año
Pescado para consumo humano	60 304	1 665	27 012	34 642	45,7
Pescado para piensos y otros fines	No aplicable	N/A	N/A	N/A	N/A

Empleo estimado (2004)	
(i) Sector Primario:	6 500
(ii) Sector Secundario:	6 000
Valor bruto de la producción pesquera (2004):	N/A
Comercio (2004):	
Valor de las importaciones de la pesca:	EE.UU.\$ 1,07 millones
Valor de las exportaciones de la pesca:	EE.UU.\$ 54,2 millones

ESTRUCTURA DEL SECTOR PESQUERO

Guyana, con una superficie terrestre de 215 000 km², se extiende en la costa norte del subcontinente de América del Sur, entre la latitud norte 1° y 8° y la longitud oeste 57° y 61°. Un Acta de los Límites Marítimos (1977) estableció una Zona Pesquera de 200 millas náuticas, que llegó a ser reconocida posteriormente como una Zona Económica Exclusiva (ZEE) por una Orden Presidencial en 1991.

Su costa es de 432 km de largo, y la ZEE comprende 138 240 km². El ancho promedio de la plataforma continental es de 112,6 km, siendo más amplia en el este y más estrecha en el noroeste, conformando una plataforma continental de 48 665 km².

El medio marítimo de Guyana se extiende dentro del área circundada por los ríos Amazonas y Orinoco, y durante la estación de lluvias es fuertemente influenciado por la carga pesada de sedimentos y la gran descarga de agua dulce de estos inmensos ríos, y sus propios grandes ríos Essequibo, Demerara y Berbice. El agua dulce afecta la salinidad, mientras que los sedimentos (y nutrientes) crean una serie de barreras de arena cambiantes y de llanos de fango que cubren la plataforma hacia afuera alrededor de la isobata de los 40 metros. La arena llega a ser gradualmente dominante más allá de esta profundidad

y es substituida por el coral a los 100 m de profundidad aproximadamente. El fango nutre una fauna invertebrada rica que alimenta una variedad de especies demersales. En Guyana las actividades pesqueras marítimas están dirigidas a explotar sus recursos del camarón usando barcos rastreadores, y sus recursos pesqueros en aguas interiores usando buques de madera y una variedad de aparejos de los pescadores artesanales. Existe una explotación limitada de recursos pelágicos en la plataforma continental y hacia la pendiente continental.

Es generalmente aceptado, que de los recursos del camarón, la gamba ha sido sobre-explotada, mientras que hay preocupación que el camarón siete barbas (un pequeño camarón) y los tiburones están mostrando signos de sobre explotación. Al mismo tiempo, algunas especies en las pendientes profundas y especies pelágicas son poco explotadas.

Las actividades de pesca para la subsistencia en aguas dulces o en aguas interiores son llevadas a cabo en los ríos, en lagos, en pantanos y en los llanos inundados. La única explotación comercial en este sector es para la pesca ornamental.

La acuicultura es realizada en pequeña escala en la costa en áreas inundables que confinan la costa, y en estanques o lagunas.

El subsector de la pesca de Guyana ha tenido tres componentes principales con las subdivisiones que siguen.

- Pesca Marítima, incluye:

- la pesca industrial de la red barredera;
- la pesca de pendiente profunda (pesca semi-industrial del pargo colorado); y
- pesca artesanal de pequeña escala.

- Pesca de aguas interiores, incluye:

- pesca de subsistencia (para alimento); y
- pesca ornamental.

- Acuicultura, incluye:

- el cultivo en aguas salobres; y
- el cultivo en aguas dulces.

Pesca Industrial

A fines de los años cincuenta, las compañías extranjeras establecieron sus bases en Guyana y en los países vecinos y comenzaron la explotación de cuatro especies de camarón (*Penaeus* spp.) encontrados en la plataforma continental. Había eventualmente participación estatal (Guyana Fisheries Ltd) e individual en esta pesca. La captura de pececillos fue desechada. A fines de los setenta se observó una reducción en las tasas de captura y en la captura total de estas especies, que forzaron a

algunas compañías a cerrar operaciones y a vender sus buques a empresas locales. Muchos de estos buques fueron más tarde convertidos en barcos rastreadores para capturar el camarón siete barbas (*Xiphopenaeus kroyeri*). Simultáneamente, fueron introducidos los reglamentos para retener algo de los descartes, y las empresas estatales experimentaron con pequeños barcos rastreadores para capturar pececillos. La pesca con red barredera para el camarón siete barbas comenzó en 1984 y experimentó un crecimiento rápido e impresionante en términos de número de buques, de captura total, de número de plantas procesadoras y de otras infraestructuras, que llegó a su pico en 2000. La misma se convirtió en la actividad dominante de la industria pesquera durante este período. El manejo de los recursos y la explotación sostenible, junto con los costos crecientes del combustible, son actualmente la mayor preocupación de esta pesca.

La industria pesquera está basada en el Río Demerara cercano a Georgetown, el puerto principal. Consiste en un número de barcos rastreadores, siete plantas procesadoras de camarón y de los principales pescados, muchas instalaciones para ballenas y un muelle seco. Las instalaciones de hielo y de congelado dan servicios a este tipo de pesca y son apropiadas y funcionan por medio de participantes del sector pesquero y de otros sectores.

De acuerdo a las Reglamentaciones, los barcos rastreadores son registrados y se les otorga licencia por tipo, reflejando la propiedad local o extranjera, la longitud del buque, y la base de operaciones. La flota de los barcos rastreadores es también demarcada en términos de sus operaciones pesqueras (camarón; camarón siete barbas y pez de aleta; pez de aleta).

Actualmente, no hay buques rastreadores extranjeros registrados o con permiso y todas las operaciones están basadas en Guyana. Límites superiores fueron fijados para el número de los buques arrastreros en cada tipo de operación. No obstante, los propietarios y operadores locales (dotados de permisos para el camarón) silenciosamente se movieron al sector del camarón siete barbas y del pez de aleta, ignorando de esta manera el límite superior fijado para los rastreadores de camarón siete barbas y creando un problema administrativo. El Ministerio de Pesca en 2002 revisó la clasificación y se comprometió, concluyendo que los límites superiores serían 50 para los buques camaroneros y 102 para los buques de camarón siete barbas. En 2005, hubo una aplicación estricta de los buques pescando camarón siete barbas y de los buques camaroneros pescando camarones. Además, el número de buques actualmente pescando está por debajo del número de licencias emitidas, es decir, hay solo 31 buques explotando el camarón y 85 arrastreros explotando el camarón siete barbas. No hay rastreadores registrados de arrastreros de pescado de aleta.

Los arrastreros miden alrededor de 21 m de eslora y usan redes dobles barrederas de camarón. Los barcos arrastreros de camarón operan en aguas profundas (más allá de la isobata de los 34 metros) mientras los barcos rastreadores del camarón siete barbas pescan en aguas de menos de 34m de profundidad sobre el fondo del mar fangoso, grava o arena.

Los arrastreros de camarón tienen bodegas refrigeradas, mientras los arrastreros de camarón siete barbas usan hielo para preservar sus capturas. Ambos tipos de pesca tienen a bordo pequeños pescados como descarte.

Las cuatro especies del camarón penaeid capturados por los rastreadores de camarones son *Penaeus brasiliensis*, *P. notialis*, *Panaeus (Litopenaeus) schmitti* y *P. subtilis*, mientras los arrastreros de camarón siete barbas explotan *Xiphopenaeus kroyeri*, el cual es menor en tamaño y se da en aguas poco profundas. Las capturas de los arrastreros de camarones incluyen camarón siete barbas, langostas, calamares y cangrejos, mientras que las capturas por los arrastreros de camarón siete barbas incluyen camarones. Un número de especies de pez de aleta también constituye captura de ambas pesquerías, y un número significativo de estas especies son especies comerciales importantes para la pesca artesanal, incluyendo tiburones, pescados sciaenid, pez perro y pargos.

La venta en grandes cantidades en el mar y a precios inferiores a los corrientes de las capturas todavía se da. Sin embargo, los arrastreros de camarones requieren desembarcar 15 toneladas de captura

cada año, y los rastreadores de camarón siete barbas buscan desembarcar pescado para aumentar sus ganancias.

La producción de camarones y de camarón siete barbas en los últimos veinte años da una indicación del estado de los recursos (Cuadro 1). Ha habido una declinación constante en los desembarques de camarones totales y un aumento dramático en el total de los desembarques de camarón siete barbas, particularmente a los fines de los años noventa. Un cambio en el esfuerzo de la flota de camarón a camarón siete barbas podría explicar las capturas crecientes de camarón siete barbas, pero la caída de las capturas de camarones se consideraba un resultado directo de la reducción del recurso.

A pesar de la falta de estudios de evaluación o del conocimiento adecuadamente científico de los recursos, existe suficiente información para que todos los participantes y los científicos involucrados concluyan que el recurso del camarón fue sobre explotado y que el camarón siete barbas ha logrado su nivel máximo sostenible. Ambas pesquerías requieren iniciativas gerenciales urgentes y se han hecho muchas recomendaciones.

Cuadro 1. Producción de camarones y camarón siete barbas por arrastreros (toneladas)

Año	Camarón	Camarón siete barbas
1983	4 240	0
1984	3 430	222
1985	3 043	943
1986	3 806	884
1987	3 840	773
1988	2 995	1 566
1989	2 896	1 831
1990	2 504	1 864
1991	3 069	2 684
1992	2 370	2 681
1993	2 632	4 522
1994	3 024	6 737
1995	2 998	9 344
1996	1 260	11 292

1997	1 894	17 268
1998	1 935	10 515
1999	1 595	9 394
2000	1 132	16 098
2001	1 888	25 158
2002	1 522	18 405
2003	1 161	19 017
2004	1 086	11 422

Fuente: Estadísticas del Departamento de Pesca de Guyana

El enfoque ha sido de reducir el esfuerzo de pesca. El Ministerio ha separado las flotas y se opone al cruce (camarón a camarón siete barbas o vice versa). La industria está ahora apoyando vigorosamente esta regulación y la cobertura de las flotas a u nivel actual. En 2001 se introdujo una estación cerrada anual de seis semanas para ambas pesquerías como resultado de la defensa por parte de la industria, y una regulación es inminente para limitar la pesca de camarón siete barbas en las orillas de la isobata de 36 metros, mientras limita al camarón más allá de la isobata de 36 metros, medida que ha sido defendida por la industria. Las investigaciones científicas son necesarias para determinar el mejor período para la estación cerrada, y su óptima duración. Irónicamente, el costo actual del combustible que se eleva puede tener el efecto de decrecer el esfuerzo de pesca por un largo período.

Los arrastreros de camarón siete barbas y de pez de aleta han estado operando cada vez más cerca a la orilla, y esto ha producido una mayor incidencia de conflictos entre la pesquería artesanal e industrial. Actualmente, el tamaño de las redes de malla no es regulada en la práctica, ni para las pesquerías industriales ni para las artesanales. Existe un ley que está siendo reforzada para el uso obligatorio de excluir dispositivos (TEDs) para las tortugas a fin de evitar atrapar las tortugas en las redes rastreadoras. La reducción de los descartes (en las capturas) debería ser una prioridad en este tipo de pesca.

Los participantes en la pesca industrial han formado la Asociación de Propietarios de Rastreadores y de los Procesadores de Productos del Mar de Guyana (GATOSP), y sus miembros incluyen las seis plantas procesadoras existentes de camarón y de camarón siete barbas, las cuáles tienen también sus propios arrastreros, y casi todos los otros son propietarios de rastreadores. La asociación defiende la causa de la industria y una unidad mantiene a sus miembros informados respecto a los temas de manejo de la pesca y reglamentos gubernamentales.

La pesca en pendientes profundas o Pesca Semi-industrial de pargo colorado o Huachinango del Golfo

Las líneas de mano han sido usadas para explotar el huachinango por bastantes años, pero ahora han sido completamente reemplazadas por buques similares usando trampas o líneas a distancia en lugar de líneas de mano. Los buques miden más de 18 m LOA, y pescan a profundidades entre 120 m y el

borde de la plataforma continental, para pargos y meros.

Esta pesquería está en declinación, con sólo cinco barcos dotados de líneas a mano luchando con sus aparejos ineficientes y costos operativos elevados pero revivió a fines de los años noventa cuando unas diez licencias iniciales fueron otorgadas a una empresa extranjera y los pescadores locales adoptaron el uso de trampas y convirtieron sus grandes buques para pescar huachinango. Un total de 71 permisos fueron emitidos por el Ministerio, pero la flota activa en los últimos dos años ha sido de 42 buques, un tercio de los cuales fueron extranjeros. El Cuadro 1 muestra que los desembarques de huachinango promedia alrededor de las 500 t/año.

Una evaluación preliminar realizada por la Unidad de Pesca de CARICOM (2003) indicaba que el estado del recurso huachinango no era claro, y recomendaba los requisitos necesarios de datos a fin de evaluar las especies múltiples y la pesca con múltiples aparejos más detalladamente.

Los otros temas de preocupación para el Ministerio son la necesidad de controlar el tamaño de la malla de las trampas y negociar el tema importante de los buques extranjeros de pescar en zonas de propiedad ajena.

Pesca en pequeña escala

El sector de pesca artesanal o en pequeña escala provee alimento, tanto en áreas urbanas como rurales, y está creciendo cada vez más en importancia como una fuente de empleo, de ingresos y de rentas provenientes de las exportaciones. Se experimentó un rápido crecimiento, tanto en el número de participantes como en el volumen de los desembarques, hasta 1992, pero desde entonces se ha estabilizado, con un enfoque de reemplazo de los barcos. Además de la fricción con la pesca industrial, están aumentando las quejas de los pescadores de jábegas de la deriva que tienen que pasar períodos prolongados en el mar, usando redes largas, y pescan lejos de la orilla para mantener su captura. Esto no se refleja en las estadísticas dado que las capturas totales continúan a aumentar. En términos de especies, la producción de tiburón en particular ha estado aumentando, y como resultado han aumentando los desembarques de cobia, caballa y bonito, especies que se dan en áreas donde el tiburón es capturado.

El sector de la pesca artesanal o de pequeña escala consiste de aproximadamente 1 300 buques que oscilan en tamaños de 6 a 18 m de eslora, propulsados por vela o por motores externos o internos, y usan aparejos que incluyen la jábega china (una nasa), jábega perno (jábega de la playa), líneas de mano, jábega de la deriva, redes de enmalle que permiten pasar las cabezas de los peces pero que los sujetan por las agallas cuando intentan escapar, y redes de cerco con jareta. Las redes de enmalle son los aparejos más ampliamente utilizados. Aparejos como garlito, la jábega china y las redes rastreadoras de la orilla han hecho daños sustanciales a los recursos por la captura de juveniles y crustáceos. Esta pesca tiene lugares de desembarque todo a lo largo de la costa de Guyana.

Los buques grandes tienen cámaras de hielo y hacen viajes de pesca que duran como dieciocho días, mientras la mayoría de los buques pequeños no tienen cámaras de hielo y sus operaciones son de marea o diurnas. El uso de las cajas de hielo está aumentando dado que se está dando mayor énfasis a la calidad. La mayoría de los buques artesanales son naves de tipo uniforme con esquife de fondo plano y costados acampanados, con poca corriente, proporcionando de este modo gran maniobrabilidad en fondos fangosos y arenosos bajos. Son típicos los grandes botes huachinangos y los buques jábega de deriva, que pueden o no tener cubierta.

Hay cerca de 5 000 pescadores a pequeña escala. De estos, alrededor de 1 000 son propietarios de botes. Sesenta o setenta por ciento de los propietarios de los botes son miembros de las cooperativas de pescadores (trece en total), que adquieren y venden los requisitos de pesca a sus miembros. La

actividad de la pesca artesanal costera es realizada exclusivamente por los Guyaneses. Los pescadores Guyaneses artesanales de Corentyne han estado experimentando dificultades en obtener licencias pesqueras para pescar en aguas de la boca del Río Corentyne, que separa Guyana de Surinam, y fuera de la Costa de Surinam.

El desarrollo de la infraestructura terrestre (muelles, rampas, talleres, depósitos de combustibles, cererías, máquinas de hielo, y cajones para almacenar pescado) en los ocho desembarcaderos a lo largo de la costa, es financiada por el gobierno con la asistencia de CIDA y de la UE, habiendo sido completada. Cuatro de estos complejos se han arrendado a las cooperativas de pescadores para el manejo y operaciones. Los cuatro restantes se han arrendado a compañías privadas bajo la modalidad de empresas a riesgo compartido.

Un número creciente de botes artesanales se traduce en una demanda elevada de hielo, y la zona de Georgetown no ha podido resolver el problema de la demanda de hielo, que los rastreadores de camarón siete barbas también requieren. Se ha hallado que la disponibilidad de hielo está fuertemente correlacionada con la producción de pesca artesanal, y ha sido un factor limitante. La capacidad creciente en los sitios de almacenamiento y el establecimiento de tres nuevas empresas han mitigado este problema.

Los pescadores artesanales explotan principalmente la pesca demersal y especies de camarones. Las capturas con jábega china capturan el camarón, el camarón (*Nematopalaemon schmitti*), conjuntamente con el camarón siete barbas, que es también explotado por los rastreadores. Las especies de pescados comerciales son capturadas tanto por los buques artesanales como por los rastreadores. La Unidad de Pesca de CARICOM (2003) ha proporcionado la evaluación de las existencias para las especies demersales principales. No había una indicación clara respecto al estado de las existencias de bangamary (*Macrodon ancyclodon*) ni de la trucha de mar de Guyana (*Cynoscion virecens*), pero hay preocupaciones, dado que los juveniles de ambos son capturados por jábegas chinas y por rastreadores.

Los recursos pelágicos son poco explotados por los pescadores artesanales. Hay una pesca directa de tiburones, pero todos los otros pelágicos son capturados incidentalmente por los diferentes aparejos de pesca. Hay una cantidad limitada de captura, especialmente de cangrejos, en zonas poco profundas entre la marea alta y baja a lo largo de la costa, sin el uso de barcos. Las principales especies de cangrejos capturados son lizas (*Callinectes bocourti*), bunderi (*Cardiosoma guanhani*) y sheriga roja (*Portunus rufiremus*). Un mejor acceso al almacenamiento en frío o a las infraestructuras de procesamiento podría agregar un valor considerable a este tipo de pesca, particularmente en la región noroeste del país, donde hay una abundancia de cangrejos mayormente estacional.

SITUACIÓN DE LAS EXISTENCIAS

Geer (2004), en una descripción del sector pesquero en Guyana, presentó un resumen de los resultados del informe como se detalla a continuación.

Ya en julio de 1994 había indicaciones que los recursos pesqueros estaban declinando. Un Informe sobre el Panorama de la Pesca preparado por CIDA en 1994 para el Departamento de Pesca y Agricultura, conducido por un grupo diferente de personal pesquero, indicaba que:

“Las capturas de camarón por la flota rastreadora industrial han estado declinando en años recientes, y algún tipo de racionalización de la flota se ha dado como resultado. Con la oleada de demanda por los productos de pequeños pescados, sin embargo, hay preocupación de que existencias importantes de la pesca artesanal estén siendo explotadas a casi o a su máximo de los niveles de rendimiento sostenible.”

En Abril 2000, la FAO y CARICOM a través del Programa de Manejo de los Recursos Pesqueros (CFRAMP) condujeron un seminario en Guyana para llevar a cabo una evaluación de las existencias de

las principales especies comerciales del camarón y del pescado de fondo a lo largo de Brasil–Guiana. La evaluación del pescado de fondo – citando varias encuestas de investigación a través de los años – indicaron que algunas existencias de pescado están siendo explotadas en o por encima de los niveles sostenibles. Las evaluaciones de las existencias de bangamary y de butterflyfish indicaban que la sostenibilidad a largo plazo de estas existencias estaba bajo amenaza. Las estadísticas sobre la producción también mostraban que la producción anual de camarones ha estado disminuyendo. El análisis indicaba que había una explotación total del camarón rosado del sur (*Penaeus notalias*), del camarón marrón meridional (*Penaeus subtilis*), y una sobre-explotación del camarón manchado rojo (*Penaeus brasileinsis*). Los rastreadores de camarón siete barbas permanecían más tiempo en el mar y el tamaño promedio de estos crustáceos pequeños parecía que estuviera declinando.

En Junio de 2001, la Unidad de Pesca de CARICOM (CFU) preparó un Informe sobre la Situación y Recomendaciones para el Manejo del Camarón y la Pesca de Fondo de Guyana. Los operadores pesqueros y los involucrados han expresado su preocupación respecto a la declinación de la pesca y de los desembarques de camarón de la barrera coralina Guiana–Brasil. La CFU revisó el estado de los recursos para el período que va de 1995 a 2001, las evaluaciones conducidas por CFRAMP y FAO, en colaboración con los Departamentos de Pesca en los países. Las colas de camarón Penaeid mostraron un 36% de reducción en volumen en un período de diez años. Las evaluaciones sobre las existencias de camarón sugirieron que los decrecimientos en los desembarques se debieron a una reducción constante en la abundancia de las tres principales especies de camarones explotadas por las flotas Guyanas. El estado de explotación de las existencias indicaba que el camarón rosado y marrón fueron utilizados completamente en ese entonces, mientras que evaluaciones similares para el camarón rosado–manchado indicaban que esta especie había sido sobreexplotada.

Un análisis de la pesca de fondo expresaba algunas preocupaciones respecto a la captura y a los niveles de ciertas especies tales como bangamary, butterflyfish, pargos grises y peces perro. Un énfasis especial se ha dado al bangamary, especialmente respecto a la captura del pescado de fondo juvenil por artes de pesca como jábegas chinas. En mayo de 2002, una Misión de la FAO en Guyana preparó un informe titulado Programa para el Fortalecimiento Organizacional y Operativo del Departamento de Pesca de Guyana. Como parte del análisis de la DOF, se incluyeron los temas y preocupaciones relacionados a los recursos pesqueros. Se constataba que los participantes en la captura y en el procesamiento de pescado y del camarón confirman una tendencia decreciente en el sector. También se confirmó que había una declinación en el desembarque tanto del camarón como de pescado en los últimos dos años (2001 y 2002).

CARICOM (a través de CFRAMP) y la UE (a través del Proyecto ICRAFD) condujeron un taller en Guyana en noviembre de 2003. Los resultados preliminares para Guyana son considerados a continuación.

- Camarón siete barbas – “A menos que se tome una acción inmediata, esta pesca posiblemente colapsará. El esfuerzo de pesca (buques) en esta industria es tres veces la que ha sido registrada, por lo tanto un tope debe ser colocado en el número de los buques en la pesca, tratando de reducirlos.”
- Trucha y Bangamary – “Estas dos especies de pescados de fondo mostraron que fueron explotadas completamente por los rastreadores y las redes rastreras verticales. Estas redes artesanales son un tipo de pesca de acceso abierto y medidas deben ser tomadas para restringir el esfuerzo en la pesca”.
- Huachinango o pargo rojo – “la pesca más profunda y de pendiente para el huachinango meridional fue evaluada y los resultados iniciales mostraron que la pesca es sub-explotada. No obstante, solo un tipo de arte de pesca fue usado en la evaluación y se necesita hacer análisis

más profundos para dar un panorama completo de este tipo de pesca, por lo tanto sería imprudente agregar algunos nuevos barcos en este momento”.

Las preocupaciones y las observaciones expresadas por los involucrados en el sector de pesca son generalmente:

- La industria de los productos de mar pierde unidad en asuntos relacionados a las actividades sectoriales múltiples;
- Las pesquerías son altamente productivas, pero la pesca industrial ha suscrito acciones en exceso de la emisión, capital intensivo realizando ingresos decrecientes;
- Guyana pierde profesionales científicos de la pesca, y personal para la recolección de información y manejo;
- A la fecha, el manejo de la pesca no se ha basado en sondeos científicos evidentes;
- La pesca del camarón se derrumbó por pescar demasiado;
- La pesca de camarón siete barbas (*Xiphopenaeus kroyeri*) está amenazada por sobre-explotación;
- Algunos métodos de pesca son extremadamente destructivos y necesitan ser prohibidos o reducidos;
- Las existencias de pececillos deberían tener seguimiento;
- La demanda de pescado de alta calidad para la exportación es mayor que la que la industria puede ofrecer;
- Los precios están generalmente aumentando para el pescado de calidad para la exportación;
- Los pescadores necesitan elevar su control de calidad;
- Hay mucho pescado no explotado, potencialmente con valor más allá del costero;
- Las ventas en el mar por los capitanes está dañando la industria pesquera. Estimaciones de esta pesca por los propietarios oscila de 15 a 25%;
- Hay buques extranjeros operando a distancia de la zona pesquera o del arrecife; y
- La regulación y la supervisión a la industria artesanal debería ser intensificada.

PESCA CONTINENTAL

Pesca de Subsistencia

La pesca en aguas dulces se realiza en ríos, calas, lagos y embalses, en canales y en superficies de la sabana donde el aumento estacional de lluvias da lugar a extensiones grandes de tierras

estacionalmente inundadas. La actividad tiende a ser influenciada por el período de baja de la agricultura y la disponibilidad de otras actividades económicas. Por ejemplo, en las áreas estatales, la intensidad de la pesca varía con la cosecha de la caña de azúcar y del arroz. La actividad es llevada a cabo con botes pequeños, chatos en el fondo, de tipo gallo usando redes de colada, jábegas o líneas de mano.

La información limitada disponible indica que la mayoría de la pesca continental es llevada a cabo por Amerindianos. Cerca de la costa y en la vecindad de las comunidades mineras y madereras situadas en el interior del país, otros grupos explotan los recursos de aguas dulces. Actualmente, el esfuerzo se dirige en gran parte a la pesca de subsistencia, aunque unos pocos pescadores participan en las pesquerías comerciales de pequeña escala.

La Pesca Ornamental

La industria pesquera ornamental para el comercio de exportación de pescado para los acuarios, dirigido a los Estados Unidos de América y Europa está siendo conducida por cuatro exportadores registrados, quienes tienen recolectores que obtienen pescados en las zonas superiores de los ríos y los transportan vivos a los centros de cultivo cerca del aeropuerto, donde son preparados para la exportación por avión.

Acuicultura

En Guyana, aunque las actividades de la acuicultura comenzaron ya en los años cincuenta del siglo pasado, actualizar el desarrollo de la industria ha sido lento. El desarrollo ha sido retardado por la pérdida de capital de inversión, habilidades técnicas, tecnologías apropiadas, equipos, insumos, entrenamiento e investigación. Muy poca inversión extranjera ha sido inyectada en la industria.

Actualmente, hay básicamente dos formas de acuicultura: la tradicional, el cultivo extensivo en aguas salubres, y el cultivo en charcas de agua dulce. Los centros de aguas salubres operan como sistemas extensivos de policultivos, utilizando las esclusas y presas existentes desde las estructuras de defensa del mar para controlar el intercambio de agua en la marea alta. Las esclusas, cuando están abiertas, traen el agua de la marea y una mezcla de huevos, cardúmenes de pececillos y las larvas de camarón en los pantanos. En las superficies inundables, los cultivadores a menudo construyen sus propios diques y esclusas para controlar el flujo de agua y el intercambio dentro de las charcas individuales. En la mayoría de los casos, el pescado atrapado y el camarón crecen hasta lograr tamaños comercializables sin ningún insumo adicional. Las especies pesqueras y de camarones en las charcas incluyen querimana, snook, croaker, bashaw, tilapia, tarpon y camarones nativos tales como *Penaeus (Litopenaeus) schmitti*, *P. aztecus* y *P. brasiliensis* y el camarón de los pantanos (*Misopenaeus tropicalis*).

El cultivo en aguas salobres se da principalmente en los pantanos a lo largo de la Costa Atlántica en Corentyne, Berbice, donde hay 64 granjas, incluyendo a dos cooperativas de cultivo de pescado registradas, que usan aproximadamente 670 hectáreas a las tierras bajas costeras. El tamaño promedio de una granja es de 11 has.

En las charcas de agua dulce, *Tilapia (Oreochromis mossambicus)*, *T. nilotica* y, en menor medida,

Hoplosternum littorale (atipa catfish), son las principales especies cultivadas en Guyana. Don granjas comerciales fueron recientemente establecidas – una granja de 6,25 hectáreas produciendo el camarón de agua dulce (*Macrobracium rosebergi*), usando semillas y alimentación importada, está luchando, principalmente por la ratería en su predio, y una granja de 40 hectáreas de tilapia se está desarrollando satisfactoriamente.

En 2001, el gobierno estableció el Centro de Capacitación y Divulgación de la Acuicultura de Aguas Dulces Mon Repos, con la asistencia de la FAO y de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), con el objetivo de estimular y promover el desarrollo de la acuicultura a través de capacitar a capacitadores, la provisión de la semilla inicial y de asistencia técnica a los granjeros, y conduciendo investigaciones aplicadas y a adoptar.

Utilización de la Captura

Los procesadores industriales se dedican en su mayoría a la producción del camarón y del camarón siete barbas, y levemente por debajo del 4% de la producción de pequeños pescados. Ellos son orientados a la exportación. La mayoría del camarón (95 por ciento) es exportada, con cantidades menores solamente vendidas internamente a los restaurantes. La mayoría de camarón siete barbas es también exportada. La producción de los peces de aleta está dividida más marcadamente entre los mercados nacionales y la exportación.

Los camarones son producidos y exportados en una variedad de formas, pero predominantemente como conchas de moluscos congelados. Este producto es vendido a los Estados Unidos de América, Japón y a los países de CARICOM. Camarones y el camarón siete barbas son exportados a los Estados Unidos de América casi totalmente en forma descortezada, una pequeña cantidad de camarón precocinado va a la Unión Europea y las cantidades pequeñas remanentes son absorbidas por el mercado doméstico.

El interés en los peces de aleta por parte de los procesadores industriales fue confinado a especies con precios elevados y preparados para los mercados de exportación. Estas especies incluyen pargo gris, pez perro y bangamary. No obstante, la cantidad de especies se ha ahora expandido para satisfacer la demanda de nuevos mercados de exportación. Grandes cantidades de especies de peces de aleta que no logran precios elevados son aún devueltos al mar.

Alrededor del 70 por ciento de los desembarques de pececillos por la pesquería artesanal continental es también vendida fresca o fresca en hielo, mientras el remanente 30 por ciento, las tres cuartas partes se convierte en productos congelados por medio de las procesadoras industriales. El remanente es procesado en productos ahumados o secos por las industrias artesanales.

Del camarón desembarcado por la pesquería artesanal, alrededor del 50 por ciento es vendido fresco a los consumidores. Del remanente 50 por ciento, 47 por ciento es vendido a los procesadores artesanales y el 3 por ciento a las plantas procesadoras industriales para procesar como camarón congelado pelado.

Algunas industrias procesan, así como algunos individuos, exportan peces de aleta congelados, salados y ahumados, camarones secos y otros subproductos tales como vejigas de pescado, aletas de tiburón, carne de cangrejo, y colas de pescado. En 2004, había 1 260 embarques de peces de aleta de exportadores en pequeña escala. Ellos comercian principalmente con los países de CARICOM y con las comunidades de West Indian en América del Norte.

La industria artesanal para el camarón seco, ahumado y salado tiene potencial para procesar y preservar grandes cantidades de producto, las cuales pueden ser exportadas o vendidas en tierras adentro y en los campos mineros, donde las instalaciones de almacenamiento en frío no son fácilmente

disponibles. Esta es una industria de mano intensiva y podría en consecuencia contribuir a la generación de empleo en las áreas rurales.

Además de las ventas a los procesadores artesanales, el pescado y el camarón desembarcado por los pescadores artesanales son comercializados de distintas maneras, las que incluyen:

- Vendedores comprando a los propietarios de los barquitos para la venta en bicicleta o carreta a una determinada comunidad;
- Vendedores comprando a los propietarios de los barquitos para la venta en los mercados municipales o a través de mercados callejeros, especialmente en los días de pago en las fincas azucareras;
- Venta de pescado y de camarón en las subastas y supermercados en Georgetown;
- Intermediarios comprando grandes cantidades de pescado a los propietarios de buques en determinadas áreas y transportándolas a las plantas procesadoras;
- plantas procesadoras enviando camiones para comprar pescado o camarón; y
- venta de productos secos, salados o ahumados de industrias artesanales por vendedores en mercados, en subastas y supermercados, y por intermediarios en áreas del interior del país.

En el subsector de la pesca industrial, un gran desafío de esfuerzo se dirige al control de calidad, especialmente para los productos de exportación. Deterioros tienden a ocurrir con las capturas vendidas como “pescados mixtos” para los procesadores artesanales. En el subsector pesquero artesanal, existe una creciente atención al control de la calidad, tanto para el pescado fresco y salado como para el ahumado y secado.

PESQUERÍAS Y LA ECONOMÍA NACIONAL

El sector pesquero es de importancia crítica para el bienestar económico y social en Guyana. Verdaderamente, la contribución económica de las pesquerías ha crecido dramáticamente en los años recientes y su importancia es evidente en cinco áreas.

Abastecimiento de alimentos

El pescado es la gran fuente de proteína animal en Guyana. Se estima que el consumo anual por habitante de pescado osciló de 9 a 27 kg entre 1980 y 1988, y fue alrededor de los 45 kg en 2003.

Contribución en la Economía de Guyana

La Oficina de Estadísticas de Guyana estimaba que en 2004 el sector primario de la pesca contribuyó con G\$ 157 millones en el total del PIB (a precios de 1988), más del 2 por ciento del total. La contribución de las pesquerías (2,8 por ciento) fue mayor que la del arroz (2,6 por ciento).

En el Cuadro 2, se puede ver que el mercado interno de los peces de aleta es el componente más grande de la industria, seguido por los mariscos para exportación, con los peces de aleta exportables creciendo anualmente. La capturas de peces de aleta ha aumentado significativamente desde 1989, como lo ha hecho el camarón siete barbas para la exportación, mientras que los volúmenes de camarones exportados han declinado. En 2004 el valor total estimado (disponible) de productos pesqueros en Guyana fue de G\$ 26 653 millones. Las ventas domésticas, los productos de la acuicultura y las exportaciones de pescados ornamentales también contribuyeron en el valor de las pesquerías. Además, cantidades significativas de pescado son capturadas para el consumo local desde los ríos interiores, lagos y llanuras inundadas. Las pesquerías tierra adentro son una importante fuente de nutrición, particularmente para las comunidades del interior.

Cuadro 2. Valor Total de los productos pesqueros de Guyana (2004; G\$ '000s)

Categoría	Mercado Interno	Exportaciones	Total
Mariscos	S/D	6 763 768	6 763 768
Peces de aleta	14 034 108	5 853 047	19 887 155
No-comestible	S/D	2 470	2 470
Total	14 034 108	12 619 285	26 653 393

Fuente: Estadísticas del Departamento de Pesca.

Contribución a los Ingresos por Exportaciones

En 2000 en Guyana los ingresos por exportaciones de las pesquerías fueron aproximadamente G \$ 7 200 millones (36 millones de dólares estadounidenses). En 2004, fueron G\$ 12 600 millones (63.1 millones de dólares estadounidenses) (Cuadro 5). Las exportaciones de peces de aleta fueron 6 607 toneladas en 1998, cayendo a 5 268 toneladas en 2000, pero creciendo nuevamente a 11 995 toneladas en 2004, mientras el total de las exportaciones de camarón (prawn, camarón siete barbas y whitebelly) se elevaron de 4 869 toneladas en 1998, a 8 275 toneladas en 2000 y a 9 741 toneladas en 2004 (Cuadro 3).

Cuadro 3. Exportaciones de varios productos marítimos desde Guyana (1998 a 2004; en toneladas)

Años	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Prawn	1 137	1 280	1 076	924	682	518	648
Camarón siete barbas y whitebelly	3 732	4 902	7 199	10 923	9 071	11 534	9 093
Peces de aleta y subproductos	6 607	4 870	5 268	6 768	9 339	9 834	11 995
Carnes de cangrejo	36	25	3.33	3	24	15	21

Total de exportaciones	11 512	11 077	13 546	18 618	19 116	21 901	21 757
------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Estadísticas del Departamento de Pesca de Guyana.

Cuadro 4. Ingresos provenientes de las exportaciones de productos marítimos desde Guyana, 1998–2004

Años	Cantidades (toneladas)	Valor (G\$)
1998	11 627	6 500 millones
1999	11 170	9 000 millones
2000	13 547	7 200 millones
2001	18 340	11 000 millones
2002	19 322	11 500 millones
2003	21 901	11 200 millones
2004	21 757	12 600 millones

Fuente: Estadísticas del Departamento de Pesca de Guyana.

La expansión del comercio del pez de aleta y el crecimiento en la producción de camarón siete barbas (despreciando una caída de la producción en 2004) contribuyeron al aumento de las exportaciones.

Contribución al Empleo y en las Rentas

La industria pesquera emplea unas 6 500 personas en la captura y unas 6 000 en el procesamiento y la comercialización, o sea más de 12 000 familias dependen directamente de la pesca, y muchas más se benefician indirectamente de las ocupaciones relacionadas con la pesca, tales como la construcción de botes, la oferta y reparación de los aparejos. Además, muchos trabajan en el procesamiento, la distribución y venden pescados y productos pesqueros en los mercados internos. Una alta proporción de trabajadores en el procesamiento, la distribución y el comercio minorista son mujeres, y ellas son activas en las capturas también. La Región 4 particularmente tiene una elevada concentración de mujeres en todas las actividades del sector. Más de 1 500 mujeres trabajan en total en el sector. Una nueva planta de procesamiento (1997) en la Región 5, una en Georgetown (en 2003) y dos en la Región 3 (en 2004) han aumentado la participación de las mujeres en el procesamiento en esas regiones.

Ingresos Gubernamentales derivados de las Pesquerías

En Guyana la pesca es un contribuyente neto muy importante para los ingresos gubernamentales, a través de los impuestos a las exportaciones, los derechos por licencias y los impuestos al consumo del combustible importado.

INSTITUCIONES DEL SECTOR PESQUERO

El Departamento de Pesca

El Departamento de Pesca (DOF) tiene bajo su mandato la promoción, la regulación y la gerencia de la explotación y desarrollo de los recursos pesqueros de Guyana. La autoridad del Departamento fue originalmente contenida en el Acta de la Pesca de 1957, y redefinida por el Acta de la Pesca, 2002. El DOF informa al Ministro de Agricultura a través de la Secretaría Permanente y, es organizado bajo cuatro sub-programas: Programa de Administración; Legal e Inspección; Investigación y Desarrollo; y Extensión. Un análisis de diez años del personal del DOF muestra un elevado porcentaje de vacantes. El personal completo debería ser alrededor de 50 empleados, pero en promedio más de la mitad de los puestos han continuado sin ser llenados. A finales de 2003, las tres posiciones administrativas principales estaban vacantes. El Oficial Jefe de Pesca también cumplía como Jefe Administrador, Jefe de Operaciones y Coordinador de Presupuesto. Solo la mitad de las posiciones técnicas a nivel Senior eran personal fijo.

El DOF está en la necesidad calamitosa de recursos humanos adicionales para cumplir su mandato. Requiere urgentemente personal científico, operacional y de refuerzo. Las razones citadas por el problema de encontrar el personal requerido incluyen dificultades en encontrar candidatos convenientemente calificados, y la inhabilidad del gobierno de ofrecer paquetes de remuneración atractivos a los pocos candidatos cualificados potenciales. Ello levanta dudas sobre la capacidad del Departamento de emprender sus funciones y servicios regulares, especialmente en las áreas de permisos y en la recolección de entrada de datos. La falta de recursos obstaculiza su capacidad de supervisar y hacer cumplir sus reglamentos.

Unidad Veterinaria de Salud Pública

La Unidad Veterinaria de Salud Pública del Ministerio de Salud es la "Autoridad Competente" para hacer cumplir la Regulación No 7 de 2003, que son las Reglas de los Productos Pesqueros bajo el Acta de Pesca, 2002. Estas regulaciones se ocupan de todos los aspectos de control de calidad, inspección y certificación de los productos animales y de plantas. Esta unidad informa al Ministerio de Salud a través de la Secretaría Permanente, pero mantiene una relación de trabajo excelente con el Ministerio de Pesca.

Organizaciones de Participantes

Las organizaciones de participantes incluyen la Asociación de Propietarios de Rastreadores y de

Procesadores de Alimentos del Mar de Guyana (GATOSP) y las trece sociedades cooperativas de los pescadores. El sector no tiene una organización unificada. GATOSP no incluye a diez pequeñas plantas procesadoras de alimentos del mar, ni a las instalaciones de almacenamientos ni a los procesadores industriales de cabaña pequeños. Solo el 80 por ciento de los propietarios de botes están en las sociedades cooperativas artesanales. No hay ninguna organización representando a los vendedores nacionales.

MARCO LEGAL

El Acta de los Límites Marítimos de 1977 estableció una zona de pesca más allá y adyacente a las aguas territoriales (por ejemplo más allá de 12 millas náuticas) y extendiéndose fuera de las 200 millas náuticas de la tierra. El 23 de febrero de 1991, la zona llegó a ser reconocida como una Zona Económica Exclusiva (ZEE) cuando el Presidente de Guyana promulgó una orden conocida como la Orden de la Zona Económica Exclusiva (Designación del Área) 1991, en la manera prevista en la Sección 15 del Acta de los Límites Marítimos, 1997.

El Acta de la Pesca de 1957 fue redefinida y adaptada para ser más relevante a los requerimientos nacionales e internacionales actuales por el Acta de Pesca, 2002.

Regulación No. 7 de 2003, Regulaciones de los Productos Pesqueros, fueron fijadas bajo el Acta de Pesca, 2002.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

La estrategia general es aumentar los desembarques y la producción desarrollando las existencias inexploradas, tales como las especies pelágicas y de cuesta profunda, y expandir la acuicultura, mientras que simultáneamente se mejora la gerencia de las pesquerías actualmente explotadas, para lograr niveles sostenibles de producción, de productividad e ingresos reales para los productos pesqueros y otros grupos de productores, implicados en la distribución de los productos a los mercados nacionales y de exportación, de tal modo que contribuyan a la producción, al ingreso y al bienestar nacional.

Un estudio del Gobierno de Guyana produjo un Plan de Desarrollo sobre la Gerencia Nacional Pesquera (NFMDP). Fue formulado en 1995 después de un análisis circunstancial completo que identificaba los limitantes críticos de manejo y desarrollo. Examinaba oportunidades para el futuro desarrollo del sector pesquero en Guyana e ideaba planes innovadores para promover el desarrollo pesquero sostenible. El plan fue preparado basado en un horizonte de diez años para coincidir con el ciclo actual de planeamiento del gobierno.

El NFMPD estimaba requerimientos de inversión para el gobierno (a través de ayuda de concesión) y del sector privado de 10,6 millones de dólares estadounidenses, y gastos directos del gobierno de 62 millones de dólares estadounidenses que serían recuperados a través de honorarios, impuestos, etc., para las mejoras necesarias en fortalecimiento, organización, capacitación, investigación e

infraestructura.

El requerimiento de inversión fue excedido provablemente. Debido principalmente a la agresividad del sector privado, que construyó nuevas plantas procesadores de pescado y de camarón siete barbas y modernizó las existentes, estableció empresas e instaló crecientes capacidades de fabricar hielo. La Comisión del Sector Privado estimó que en 2002 fueron invertidos en acuicultura 1,2 millones de dólares estadounidenses. A partir de 2003 empeoraron los ingresos por inversiones en la pesca industrial, y los costos más elevados del combustible han afectado todas las pesquerías, retrasando el índice de inversión. El Gobierno invirtió en los buques patrulla para la Guardia Costera Guyana, y colaboraron con las agencias bilaterales y multilaterales para proveer oportunidades de capacitación a los involucrados en el sector.

INVESTIGACIÓN

En 1988, FAO/NORAD, usando R/V Dr Fridtjof Nansen, condujo una encuesta de los recursos pesqueros en las áreas de bancos de arena entre Surinam y Guyana.

Guyana es un país que participa en el Programa de Gerencia y Evaluación de los Recursos Pesqueros en el CARICOM (CFRAMP), conjuntamente fundado por CIDA y con contribuciones de los países participantes. Una de las cuatro actividades de CFRAMP es la evaluación de los recursos, y se está trabajando en esta área en Guyana en relación a los recursos pesqueros de camarones, pescado de fondo y pesca en pendientes empinadas.

Los talleres facilitados por CFRAMP, la FAO y otras agencias han examinado la información disponible, los requerimientos de información recomendada y la evaluación conducida de especies de camarón y de pescado de fondo en 1998, 2000 y 2002, e incluye pargos o huachinangos en 2003.

AYUDA INTERNACIONAL

Durante los últimos 25 años, un número de agencias donantes han hecho contribuciones al desarrollo de la pesca en Guyana. A fines de los años setenta, CIDA fijó la etapa para tal ayuda financiando un estudio para, y luego producir, un Plan de Desarrollo de la Pesca Nacional (1979-1983). La Comunidad Europea financió un estudio para determinar el potencial de la acuicultura, para fortalecer el sistema de colección de datos y estimar el nivel de la captura de la industria del camarón.

A inicios de los años ochenta, el sector industrial, con un préstamo del BID de 12,7 millones de dólares estadounidenses, amplió la flota que pescaba con red barredera en veinte buques y modernizó una planta procesadora. Simultáneamente, a través de la garantía de ayuda del Gobierno de Japón, un embarcadero, instalaciones de conservación en cámaras frigoríficas y camiones refrigerados fueron obtenidos por Guyana Fisheries Limited. IDRC de Canada patrocinó la investigación sobre la determinación de la captura del camarón, su utilización y el desarrollo del producto.

El sector artesanal también se benefició durante este período. Préstamos de la Comunidad Europea (1979) y del BID (1980) a la Sociedad Cooperativa de los Mayores Pescadores de Georgetown proveyeron los medios para la compra de los requisitos pesqueros para venderlos a los pescadores de reducida escala. Las garantías de ayuda de CIDA a través de la Línea de Crédito Pesquero (1981) y la Facilidad para Equipos Pesqueros (1984) también proveía requisitos para pescadores en pequeña escala a través de las Sociedades Cooperativas. Los proyectos de Desarrollo en este período comenzaron en 1984, cuando el Gobierno de Guyana en cooperación con el Gobierno de Canadá (a

través de CIDA) construyeron siete complejos portuarios pesqueros , y no con la Comunidad Europea, para los pescadores artesanales en pequeña escala en importantes lugares de desembarque a lo largo de la costa de Guyana. Estos complejos proveían hielo, instalaciones de atracadero, depósitos de combustible, áreas para mercados, las cererías para la venta de los requisitos para la pesca, etc.

En los años noventa se dio un movimiento hacia la Asistencia Técnica más que a proyectos de desarrollo. CIDA financió un Proyecto de Asistencia Técnica a las Pesquerías (1993–1995) que produjo un Informe sobre la Pesca (1994) y un Plan de Desarrollo y Gerencia Nacional de Pesca (1995). Esta asistencia también proveyó capacitación para el personal del Departamento de Pesca. La FAO proveyó capacitación y estudios adjuntos a través de su programa TCDC a los técnicos del DOF, asesorando y preparando el borrador de las nuevas Regulaciones Nacionales Pesqueras con su Programa Consultivo de la Ley, y ha estado – a través de su Programa de Cooperación Técnica – asistiendo en el diseño y la construcción de un Centro de Capacitación, Divulgación de la Acuicultura de Aguas Dulces, cuya primera fase fue completada en julio de 2001 y está en operación. Los técnicos fueron capacitados en acuicultura mediante programas bilaterales con países como India y del Lejano Oriente, y en Estadísticas de Pesca y Extensión Pesquera mediante el Programa TCDC de la FAO, y también a través de un Programa japonés para los países del CARICOM. Actualmente, una actividad patrocinada por la FAO tiene dos expertos sobre acuicultura del Lejano Oriente conduciendo ensayos del cultivo arroz +pescado con los agricultores locales de arroz.

En el sector privado, GATOSP ha firmado un Acuerdo de Cooperación Técnica No Reemborsable con el Banco Inter-Americano de Desarrollo, que tiene por objetivo aumentar los rendimientos netos aprovechables en el sector pesquero buscando los usos comerciales de los desperdicios creados cuando se procesa el camarón siete barbas.